



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción especializada Idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Gallego

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Traducción especializada Idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Gallego | | | |
| Código | V01G230V01935 | | | |
| Titulación | Grado en Traducción e Interpretación | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua | Alemán | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | Götz , Kathleen | | | |
| Profesorado | Götz , Kathleen | | | |
| Correo-e | kathleeng@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta guía docente es una traducción automática. Se iniciará el alumnado en la traducción de textos del ámbito servicios culturales en la combinación lingüística alemán-gallego, de forma que esté capacitado para traducir este tipo de textos hacia el gallego con fidelidad *comunicativa, *lexibilidad, *concisión y corrección expresiva. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| C2 | Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras |
| C3 | Dominio de la lengua propia, escrita y oral |
| C4 | Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo |
| C10 | Capacidad de trabajo en equipo |
| C14 | Dominio de herramientas informáticas |
| C17 | Capacidad de tomar decisiones |
| C18 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| C27 | Capacidad de razonamiento crítico |
| D3 | Capacidad de organización y planificación de proyectos |
| D4 | Resolución de problemas |
| D7 | Toma de decisiones |
| D8 | Compromiso ético y deontológico |
| D9 | Razonamiento crítico |
| D12 | Trabajo en equipo |
| D14 | Motivación por la calidad |
| D17 | Comprensión de otras culturas y costumbres |
| D22 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|---|
| Competencias contrastivas: capacidad para dominar los elementos de discrepancia ortotipográfica, morfosintáctica, discursiva y pragmática; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer la terminología y fraseología específicas. | A3 | C2 C3 C4 C17 | D7 D17 |
| Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos del ámbito de los servicios culturales. | A2 A5 | C17 C18 C27 | D4 D7 D14 D17 D22 |
| Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción de textos de los servicios culturales en Galicia para la combinación lingüística alemán-gallego y español; desarrollar un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar el dominio de los diferentes aspectos de las relaciones interpersonales con clientes, iniciadores, destinatarios e informadores; desarrollar la capacidad para superar las faltas tradutivas individuales. | A2 A4 | C2 C4 C10 C14 C17 | D3 D4 D7 D8 D9 D12 D14 D22 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| La cultura de los países germanoparlantes | Los aspectos culturales a tratar incluyen la literatura, el cine, la historia, la música, personas importantes... - Traducción de textos, por ejemplo textos informativos sobre autores, libros, actores, películas, épocas o eventos históricos, compositores, músicos, políticos partidos políticos... |
| Ámbito temático: eventos culturales | Organización de eventos como por ejemplo conciertos, exposiciones, ferias, festivales de cine. - Textos: relaciones públicas y correspondencia, alojamiento, convocatorias, catálogos de exposiciones, biografías, texto enciclopédico... |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 20 | 36 | 56 |
| Trabajos de aula | 14 | 30 | 44 |
| Presentaciones/exposiciones | 10 | 20 | 30 |
| Trabajos tutelados | 2 | 16 | 18 |
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|---|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). El alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua. |
| Trabajos de aula | Consisten en ejercicios que se desarrollarán en el propio aula. Pueden consistir, por ejemplo, en ejercicios de resolución de problemas *tradutivos o de análisis textual. |
| Presentaciones/exposiciones | El alumnado expondrá una exposición oral relativa a la cultura al largo del cuatrimestre. |
| Trabajos tutelados | El alumnado expondrá por lo menos una traducción a lo largo del cuatrimestre. |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado así como a presentar la materia. En especial, se explicará el sistema de evaluación. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Corrección personalizada y/o en grupos. Indicaciones y pautas respecto a la estructura y el desarrollo de la tarea. |
| Trabajos de aula | Corrección en grupo. Indicaciones y pautas respecto a la estructura y el desarrollo de la tarea. |
| Presentaciones/exposiciones | Corrección personalizada. Indicaciones y pautas respecto a la estructura y el desarrollo de la tarea. Atención en tutoría. |

| Evaluación | | | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------------|-----------------|------------------------------|
| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desenvueltos en el aula o en casa. | 20 | A2 A3 A4 A5 | C3 C4 C14 | D3 D4 D7 D8 |
| Presentaciones/exposiciones | El alumnado hará una exposición, al ser posible en octubre o noviembre. | 40 | A2 A3 A4 | C2 C3 | D3 D4 D9 D14 D22 |
| Trabajos tutelados | El alumnado presentará por lo menos una traducción comentada a lo largo del curso. | 40 | | | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación hace falta una asistencia asidua y participativa a las aulas. Se llevará un control de asistencia mediante hoja de firma. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua.

Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/lo alumna/el no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única.

A/lo alumna/lo que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los

contenidos de la materia. Para los alumnos de evaluación continua se tiene en cuenta el trabajo hecho en clase (resolución de ejercicios o presentación o trabajos tutelados o una combinación de ellos).

La fecha del examen será la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

Al largo de toda la evaluación se penalizará la copia y el plagio.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de enseñanza presencial (evaluación continua) podrá presentarse al examen oficial

de la materia que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

El examen final será una traducción de entre 250 y 300 palabras relativas al total de los contenidos abordados al largo del semestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10.

El examen se efectuará con todo tipo de obras de consulta y ordenador.

Convocatoria de julio:

A/lo alumna/lo que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Se penalizará la copia y el plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Xunta de Galicia, **Guía de Recursos en Rede de Lingua Galega por materias e temática**, s.d.

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia, es recomendable haber alcanzado el nivel *B2,2 en alemán. El alumnado deberá ir ampliando sus conocimientos de lengua y cultura alemanas de manera autónoma para alcanzar por lo menos el nivel *C1.1 al final del semestre.
